

There are no translations available.

Circular 1525-2020

Transcribimos un artículo escrito por Gerardo Hernández, publicado el 27 de noviembre 2020 en el diario “El Economista” sobre la casi segura desaparición del Servicio Nacional de Empleo en virtud del recorte histórico a su presupuesto.

Sacrifican al Servicio Nacional de Empleo, operará con recorte histórico en 2021

La plataforma de apoyo al empleo de la STPS tendrá una reducción de 92% en sus recursos el próximo año, poniendo en riesgo su cobertura y capacidad operativa en la mayoría de las entidades federativas.

En mayo de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la continuidad del **Servicio Nacional de Empleo** (SNE) estaba garantizada. En esas fechas se planteó la reorientación de recursos del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) al plan de reactivación económica, una decisión que puso en peligro la operación de las oficinas estatales del sistema y los servicios gratuitos que ofrecen.

Seis meses después, la respuesta se pone en duda. Para el 2021, [el PAE operará con 92% menos de recursos](#) en comparación con el 2020, la Cámara de Diputados autorizó que su presupuesto pase de 704.8 a 55.5 millones de pesos. El Servicio Nacional de Empleo depende en su totalidad de los recursos de este programa.

En 10 años, el programa no había tenido un **recorte tan marcado**, aunque en los últimos tres Presupuestos de Egresos las reducciones han sido evidentes.

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados [reconoció que el PAE tenía un recorte bastante considerable](#), pero no realizó ninguna recomendación para modificarlo y avaló el presupuesto presentado por la Secretaría de Hacienda.

El diputado Manuel Baldenebro (PES), presidente de la comisión, afirmó que el respaldo al recorte fue un **voto de confianza** a las políticas implementadas por la administración actual, pero reconoció que hay dudas sobre cómo se van a sustituir las acciones de apoyo al empleo.

“Estamos esperando a que salgan esas reglas, porque no han trazado la ruta en el presupuesto. De que va a haber apoyo, habrá apoyo, pero no tenemos la ruta los diputados. Las obras que se han planteado se han realizado; en el tema de **apoyo al empleo**, se dice que habrá otras formas de impulsar el empleo. Van a haber otros mecanismos”, detalló en entrevista.

¿Adiós a las oficinas estatales?

Las oficinas estatales del **Servicio Nacional de Empleo** son operadas a través de convenios entre los gobiernos estatales y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Con los recursos que aporta la federación se cubre la nómina de los servidores públicos que laboran en ellas y que operan el PAE a nivel local.

La reducción del presupuesto del Programa de Apoyo al Empleo representa un riesgo para los **servicios gratuitos** que ofrecen las oficinas estatales, opinó Ana Lucía Escobar, directora del Servicio Nacional de Empleo de Chihuahua.

“En una época en la que se debería fortalecer este servicio público de empleo, sobre todo para darle la posibilidad a las personas más vulnerables de mejorar su calidad de vida, se está poniendo en riesgo y **se está dictando su desaparición** a través del Presupuesto de Egresos. Sabemos que, en materia de empleo, el reto no es sólo ofertar vacantes, también lo es apoyar

en la capacitación de nuevas habilidades”, afirmó.

El recorte al presupuesto del SNE [enfrenta a las entidades federativas ante una gran disyuntiva](#) : ¿Cuántos recursos propios podrán destinar para mantener un servicio público de empleo?

En esto coincidió Mario Ramírez Retolaza, secretario del Trabajo de Querétaro. La entidad cuenta con su propio programa de apoyo al empleo, el cual se ha fortalecido con recursos estatales a raíz de los recortes federales. En esencia, dijo, el apoyo al empleo se “queretanizó”. “No todos los estados tienen los resultados y las estadísticas tan alentadoras como nosotros para hacerlo, hay que decirlo. Pero hay muchos estados que sí lo tienen y yo esperaré que también lo hicieran”.

Sin embargo, para el funcionario, lo ideal sería que la federación reflexionara en torno al presupuesto del PAE, pues es un programa que ha beneficiado a muchos mexicanos, en especial a los más desfavorecidos. “Una **eliminación del 92% en su presupuesto** es prácticamente condenar a la hoguera a la institución”.

Para Erick Lugo Contreras, director del Servicio Nacional de Empleo de Querétaro, este sistema público de vinculación tiene mucha relevancia a nivel local. “Se brinda un servicio integral, tenemos muchísimos mecanismos y estrategias que aportan mucho valor al proceso de reclutamiento y selección”.

En un contexto de **pérdida de oportunidades laborales**, puntualizó, los servicios públicos empleo juegan un papel importante en la reactivación del mercado de trabajo; es ahí donde se encuentra la necesidad de que estos sistemas continúen operando. “Es una necesidad que la gente tiene y más en esta época de crisis con pérdida de empleo, somos una herramienta muy importante que tiene muchas fortalezas con respecto a bolsas privadas”.

SNE y su rol clave

El SNE tiene funciones importantes que van desde la intermediación, la capacitación y, [si existiera un seguro de desempleo](#), también se encargaría de administrarlo, comentó Marcelo Delajara, director del Programa de

Crecimiento Económico y Mercado Laboral en el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

“Cuando hay una consciencia de la importancia de estar empleando y tener un empleo formal, es donde aparece esta figura importante del **Servicio Nacional de Empleo**”, expresó.

En nuestro país, el servicio público de empleo tenía deficiencias relacionadas a su capacidad operativa. Pero “los recortes que se le han hecho en los últimos años son brutales”, expuso. Una reducción de esta magnitud, agregó, no tiene sentido en el contexto del [impacto laboral de la pandemia](#).

“Quienes acuden a este servicio son personas que no tienen redes para conseguir empleo, que no pueden reentrenarse solas y necesitan un apoyo de capacitación, que no tienen información sobre cómo está el mercado laboral”, subrayó el especialista del CEEY.

Desde la perspectiva de José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), este recorte confirma que, para el gobierno, “**la ocupación y el empleo** que están generando sus programas estratégicos en realidad son los que cumplen con los criterios del empleo que él quiere formar”.

En ese sentido, detalló, el PAE podría considerarse una inversión duplicada. “Me parece que es una antesala de su desaparición”, aseveró.

Es una tristeza que una institución que había coadyuvado a la lucha contra el desempleo, este condenada a desaparecer por el recorte indiscriminado a su presupuesto, hay cosas que por supuesto se pueden y deben mejorar pero absurdo desaparecerlas y mas así, dejando colgados a muchos empleados de dicho servicio.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”